

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

*La Apar. de Santiago Ap. Luna nueva á las 4 y 2 min. de la tarde en Germinis Vario.*

## CRÓNICA DE LAS CORTES. CONGRESO DE DIPUTADOS. del 7 al 14 de Abril.

CONTIN. EL ANTERIOR.

**Presupuestos.**— De estado, propone el señor presidente que se dirija al senado sin aguardar á la discusion de los demas; y se conviene en que se preguntará al congreso otro dia despues de votada la totalidad, (dia 9), se aprueba esta y la indicacion.

**Proyectos de ley.**— Sobre division de distritos militares, presenta un proyecto la comision que entendia en la proposicion del señor Fontan, para la supresion de las plazas de segundos cabos y se imprime, (dia 9).

**De casos de reeleccion.** Continúa la discusion y hablan en contra los Sres. Quijana, Sanchez de la Fuente y Montoya; en pro los Sres. Sancho, ministro de Gracia y Justicia y Ovejero, (dia 9), sigue y se aprueba el artículo 1º se propone por el Sr. duque de Gor una adiccion al artículo 2º, y se aprueba con otra del Sr. Lujan, (dia 9), se aprueba el artículo 2º, se lee el 3º, y varias enmiendas y adiciones, y se suspende (dia 10), presenta varias adiciones el Sr. Arrazola, y se imprimen: sigue la discusion del artículo 3º y se aprueba en sus tres partes, se pasa al artículo 4º (antes párrafo se undo del 3º) se discute el voto particular contrario y se aprueba nominalmente por 95 votos contra 31 (dia 11); se lee el artículo 5º para que no se sujeten á reeleccion los cesantes que sean repuestos, y se aprueba el voto contrario; se discute y aprueba el artículo 6º con una enmienda del Sr. Ovejero (dia 14).

**Proposiciones.**— Se aprueba la del Sr. Calderon, Collantes y otros, para que las licencias que se den á los diputados se cuenten desde el dia de la concesion, (dia 10)

Se lee y pasa á la comision la del

Sr. Fontan, para que se examinen los gastos y fondos de las juntas del toison de oro y otros establecimientos, como partes de los presupuestos, (dia 11.)

## Senado.

**Biblioteca.**— Las secciones consideran útil la proposicion del Sr. Ferrer y otros, para estincion de la de cortes, (dia 10.)

**Empréstitos.**— La comision dá su dictámen proponiendo la aprobacion del proyecto de ley para el de 500 millones, segun lo votó el congreso, (dia 10;) se discute y se aprueba en todas sus partes, y luego la totalidad, (dia 14.)

**Licencias.**— Se concede por cuatro meses al Sr. conde de Parsent, y por tres al Sr. D. José Ojéro.

**Peticiones.**— Se aprueba el dictámen de la comision para que pasen al gobierno la de D. Juan Tomás Olondriz sobre acuñacion de moneda en Navarra: y tambien el relativo á las de D. Juan de Silva y D. Juan Anon, (dia 10.)

**Contra el diervo.** Del ayuntamiento de Barrax y de varios propietarios y labradores del mismo pueblo, y de Albacete á favor de la junta diocesana de Calahorra; las cuales opina la comision que se tengan presentes, (dia 10), se aprueban estos dictámenes, (dia 11.)

**Proyecto de ley.** Sobre sustitutos para el reemplazo, para que se admitan los mozos mayores de 25 años y mayores de 30, remitido por el congreso; pasa á las secciones, (dia 10.)

**Sobre derogacion de los artículos 75 y 76 del reglamento para la administracion de justicia,** aprobado por el congreso, se discute la totalidad hablando en contra el Sr. Gomez Becerra, (dia 10;) sigue la discusion y hablan en pro el señor Alvarez Pestaña, en contra el Sr. San Miguel, (dia 11.)

**Senadores:** Juran los Sres. don Juan Aldama, por Sevilla, y don

N. Laborda y Galindo, por Zaragoza.

Sobre cunas de espositos.

Seria inútil inquirir lo que acontece en Italia, y sobre todo en Rosá en este particular. La caridad, el celo, la profusion, el lujo en los hospicios, hospitales, toruos, unido todo esto á mil abusos introducidos, son como un producto propio de aquel suelo. Lo mismo sucede en los estados de España y Portugal. De ahí dimana que se introdujesen por nuestras provincias fronterizas de mediodia, en nuestro territorio los primeros establecimientos de niños espositos. El maestro Guy, sugeto muy poco conocido generalmente, fundó con este objeto, uno de ellos en el siglo undécimo que fue envuelto en las ruinas de las guerras religiosas del siglo décimo sexto. El autor del libro, que tenemos á la vista describe con el mas vivo interes el cuadro nuevo y curioso de las instituciones caritativas de la edad media. Pero ni á los piadosos fundadores de esta época, ni mucho tiempo despues á San Vicente de Paul les pasó por la imaginacion poner tornos en estos establecimientos. Los sabios reglamentos del hospital general de Leon, en 1522, previenen, ante todo, que, por medio de una exacta pesquisa se indague quienes son el padre y madre del esposito.

Se encuentra allí, en efecto, marcado este principio, que debe preservar á la sociedad de los innumerables abusos con que la han de perjudicar la existencia de los tornos. Es digno de observarse que en una época de luces y de regeneracion, cual fué la del imperio en 1811, se consagrare este terrible abuso en ley. Jamas la administracion de beneficencia ha cometido un error mas funesto!! El número de esposiciones, los gastos, la mortandad se acrecentaron extraordinariamente en las mas horrosas proporciones. Mr. Necker hacia subir

en 1700 á 40,000 el número de espositos que habia en toda la Francia. En 1815 se habia aumentado á 48.800, y estaba en 127,000 el año de 1835. Los gastos se aumentaron en igual progresion.

Contrayendonos solo á Paris el gasto ascendia á unos 40,000 francos y 25 centimos. Los consejos generales de administracion se quejaron del acrecentamiento de las esposiciones, indicando en su manifestacion los tornos, como único y principal remedio que podia estirpar el mal; lo que equivalia en otros términos, á pedir la revision de las leyes vigentes sobre espositos.

*El que de acogida á uno de estos niños, en nombre mio, dijo el fundador augusto del cristianismo, me acoge á mí mismo.* A estas palabras respondieron las generaciones con excesivas larguezas: la obra que comenzaron nuestros padres la continuaremos nosotros. "Si en el mundo existe una situacion desechada y digna de escitar compasion dice Mr. Remacle, eslo, sin duda la de un ser abandonado desde su entrada en la vida. Sus quejidos, que apenas se pueden recibir, anuncian su debilidad y sus necesidades. Nada puede hacer por si mismo y apenas bastan los mayores cuidados á proclugar su precaria existencia. El enfermo, cuando es adulto, tiene amigos que por el se interesen: al triste anciano le asiste su familia; pero al recién-nacido ¿quien lo defenderá? ¿quien le prestará auxilios? ¿quien será el que le tienda una mano piadosa? Desde el instante en que sus padres han roto el lazo que á ellos le unia ¿quien se ha de interesar por él? ¿quien lo reconoce? ¿á quien entristecerá su muerte?—He aquí el triunfo del cristianismo y de las generaciones modernas que creó el mismo; haciendo que lo que en un tiempo fuera una desgracia que, á nadie conmoviera, se convirtiese en un infortunio de los mas privilegiados."

La humanidad, la razon, el interes sagrado de la sociedad entera (pues que la riqueza) exigen que se empleen todos los esmeros de estos seres desgraciados que abandonaron al acaso los culpables autores de sus dias, y que ni la humanidad, ni la razon quieren, ni pueden, permitir que estos padres desnaturalizados abusen de los beneficios que les dispensa el estado social. La caridad pública no debe prestar socorros sino á desdichas ciertas,

constantemente irremediables: nadie está obligado á socorrer sino al mas pobre al absolutamente necesitado y tan solo en el caso que ni el, ni los suyos puedan subvenir á sus mas precisas necesidades. Para ella es un deber pasar revista de los males que trata de aliviar, conocer su origen, discutir sus derechos, reclamar auxilios y proporcionarles remedio entonces.—¿Que hace la Sociedad cuando adopta el principio que se podrá, sin previas formalidades desembarazarse de un niño abandonado en un torno? Abdica su derecho de examen en tal caso en favor de los autores de la esposicion. La sociedad, que descansa sobre la familia entera, permite ser desdeñada y que los miembros que la componen rompan, á su placer los lazos con que se ligan reciprocamente.

La institucion del torno tiende á establecer el desorden y la contradiccion en las leyes. Se ve un código que exige que todo nacimiento sea registrado dentro de los tres dias siguientes al parto. Otro previene lo contrario. Hay una ley que castiga severamente las esposiciones de y otra que las autoriza. La supresion las noticias tocante á los nacimientos son criminales en los sitios en que no hay tornos y licitas donde estos existen: allí con tal que no se valgan de otros medios, pueden presentar las familias como incógnitos á sus propios hijos.

*Se continuará.*

## ROSCHILD.

### *Una vocacion frustrada.*

Si alguna ciudad hay en Europa donde los israelitas se hallen enteramente libres de las preocupaciones que sobre ellos pesaban, es seguramente Paris. En efecto: en Paris los judios ocupan un lugar en la cámara de los diputados, ejercen la abogacia en el foro, reinan en la banca, dan la ley en la bolsa, toman asiento entre los miembros del instituto, recogen su parte correspondiente de gloria literaria y contribuyen poderosamente al mas feliz progreso de las ciencias. A ellos somos deudores del invento de los primeros caminos de hierro; sus empresas industriales y mercantiles prosperan cada vez mas; son aplaudidos en la escena teatral; sus partituras musicales escitan la admiracion y el entusiasmo en el

teatro, y al citar las mugeres que sobresalen en belleza é ingenio, no son por cierto las judias las que forman el número menor.

Lo que cuesta dificultad creer es que la emancipacion de los israelitas no sea aun general en la Europa y que, por ejemplo, en la ciudad de Francfort en 1836, presentase algunos obstáculos la admision de un miembro de la familia de Rostschild, en un *casino* y se considerara este hecho como una concesion sin ejemplo hasta entonces. Ora pues, si esto acontece en Francfort, en nuestros dias, júzguese cual sería la posicion social en que se hallaban los judios en aquella ciudad á fines del siglo diez y ocho, antes de la revolucion francesa! Ninguno de ellos podia establecer su residencia sino en un sitio cenagoso mal sano, llamado *calle de los Judios*, cuyo nombre era considerado como un signo de reprobacion: en fin, verdaderos parias, quedaban fuera del derecho comun, teniendo que resignarse á sufrir de continuo los insultos del populacho y las prevaricaciones del poder.

En tan repugnante signo se eleva una casa, que aun hoy existe, y que habitaba dos años há y quizá habia en el dia una muger anciana que se concebía habia vivido siempre en la indigencia, y cuyo principal lujo consistía en renovar todas las semanas las cortinas de muselina que cubrían las estrechas ventanas de su habitacion. Esta muger, que solo salía una que otra vez, de su casa, para pasearse en los jardines de su hijo, ó para llevar limosnas y prestar consuelo á sus coreligionarios desdichados, era la viuda de un Israelita, que habia pasado su juventud en este pobre albergue. Tímido y melancólico Anselmo Mayer no conocía á los diez y ocho años, otra ventura que la de consagrar en la soledad sus dias en trabajos literarios y en investigaciones científicas. Encerrado en la estrecha guardilla que le servía de alcoba, una noche, á la débil luz de una ennegrecida lampara, se ocupaba con perseverancia, en la solucion de un problema arqueológico cuando su padre abre la puerta y se coloca frente de él. A la vista de su padre el jóven se levanta respetuosamente y deja el libro que leia y en el que silencioso meditaba.

—Mayer, hijo mio, "dijo el anciano:" apesar de mis espresas órdenes no habeis hoy asistido al es-

critorio del comerciante donde os he colocado.... ¿Porqué esta desobediencia?

—Padre mio, perdonadme; semejante ocupacion no está de acuerdo con mis ideas. Ocho dias seguidos he obedecido vuestras órdenes... Ah!... me ha sido imposible perseverar mas largo tiempo. A pesar de haber empleado los mayores esfuerzos no puedo fijar mi atencion sobre cálculos de cifras que la fatigan sin resultado, permaneciendo hecho un ignorante, débil é incapaz á la vista del mas pequeño negocio.

—El tiempo y la costumbre os hará sencillo y facil lo que ahora os parece tan repugnante.

—No, padre mio, conozco que eso no sucederá nunca... Y pues que no soy apto para los negocios, dejadme, pues, seguir mi verdadera, mi sola vocacion. Dejad que me destine al sacro ministerio: la vida laboriosa y modesta de un rabino es todo lo que necesito, no pasan mas adelante mis deseos, este es mi deseo, esta es mi ambicion; de este modo podré entregarme á mis estudios gustosamente sin dudar ninguno de mis bebes... ¡Dejadme seguir mi vocacion! ¡oh padre mio!

Pero el anciano, que juzgaba de un modo muy distinto acerca del porvenir de su hijo, persistió en la voluntad que habia manifestado, y dió de nuevo la órden á Mayer que renunciase á sus proyectos y volviese á emprender el curso de sus estudios comerciales. En vano Mayer, vertió copiosas lagrimas, en vano abrazó las rodillas de su padre, este permaneció inflexible. Fué necesario que el jóven se resignase y obedeciese á la siguiente mañana, presentándose con ojos encendidos é hinchados por las copiosas lágrimas vertidas en la noche que, sin dormir, habia pasado. Trató por la última vez de aplacar á su padre, que ni aun oirlo quiso, y con la muerte en el corazon, lleno de abatimiento, se presentó en el escritorio, donde lo aguardaba un trabajo minucioso, cálculos sin fin y multitud de escuadrones de cifras. —¡Adios, oh sueños de una laboriosa ociosidad!— ¡Adios estudios arqueológicos de los que, cada descubrimiento, causa al nuevo Cristobal Colon de alguna tradicion perdida, una alegria tan viva y tan profunda! ¡Adios felicidades todas de la soledad y del delirio de la imaginacion! Ahora es menester hablar un lenguaje bárbaro creado

por hombres de negocio que no se ocupan mas que en los cambios y en vigilar, con ansiedad su casa.... Morir ¡oh! sí; morir, ¿no sería preferible á un género de vida semejante?

¡Mayer, sin embargo, no murió!— Mayer llegó á ser célebre, y la caca en que tantas veces descado habia llevado la vida de un pobre rabino, esta casa que, por un piadoso recuerdo de su marido, habita aun su viuda, es hoy dia para los israelitas un objeto de veneracion que muestran con noble y justo orgullo. ¿Como, de qué manera ha logrado esta celebridad?—¿Porqué medios ha merecido aquel tanta veneracion? ¿Ha sido acaso, siguiendo su vocacion como rabino? Hálo sido, tal vez, por sus trabajos literarios?—Los israelitas admiran en él un piadoso doctor, ó un sabio ilustre? No: Mayer, apesar de recurrir á nuevas tentativas con su padre tuvo que perseverar en la carrera mercantil que este último le habia trazado. Despues de un año de noviciado, partió al Hanóver, destinado á un escritorio, allí, los tenaces y multiplicados esfuerzos del jóven dependiente, llegaron, en fin, á acostumbrarlo á los negocios y á adquirirle la reputacion de un banquero de capacidad. Como no tardó mucho tiempo en unir á una gran habilidad mercantil una probidad leal y rigurosa, vió prosperar la casa que, mas tarde, estableció por cuenta sayá, y llegó á merecer la confianza del landgrave—elector de Hesse, que depositó en sus manos muchos asuntos importantes. y lo nombró en 1801 banquero de su corte. Algun tiempo despues, Mayer, cuando los franceses invadieron la Alemania, salvó, por un acto de valor, de desinterés y de habilidad, la fortuna privada de su bienhechor. Desde este instante todo fué una cadena de prosperidades para el dichoso banquero. La suerte coronó sus empresas de un modo mágico, maravilloso, como si alguna hada lo hubiera rodeado con sus encantos y hecho que el oro brotase bajo sus pasos á los golpes de una mágica varilla. No solo Mayer contó su riqueza por millones, sino también su nombre llegó á ser célebre; la Europa entera llegó á conocerlo, y en fin, Napoleon, admirando al israelita, cuyo genio, á pesar de tantos obstáculos, habia sabido conquistar la fortuna como él mismo el poder y la gloria, conoció la necesidad que

habia de libertar una casta que producía tales hombres, y quiso que el gran duque de Francfort, príncipe de Dalberg, hiciese entrar á Mayer en el colegio electoral. Este acto importante fué el primer paso dado para la emancipacion de los israelitas.

Sin embargo, Mayer, que, por una singular bizarría del corazon humano, echaba siempre de menos la vida de rabino y los estudios arqueológicos, se habia casado y llegado á ser padre en veinte años de diez y ocho hijos, los cuales esparció por todas las distintas regiones de la Europa para establecer en ella poderosas colonias de banco estas ramificaciones de la casa madre, despues de haber consolidado su poder, aumentaron también fabulosamente, una fortuna tan fabulosa. Tanto, que hoy dia, los hijos del judío que no podia reclinar su cabeza fuera de una calle maldita de Francfort, los hijos del pobre jóven que quería vestir el traje de un rabino oscuro y se creía inepto para los negocios, se hallan en posesion del poder mas real, el único quizá de nuestra época; el poder del oro. Caballeros de todas las órdenes posibles, han aceptado de un rey el título de Baron, reciben con intimidación al heredero de un trono, tratan de potencia á potencia con todos los embajadores, se vé que los ministros les ceden el paso y se hallan rodeados de mas adalades que un monarca absoluto. Por un capricho extraño de la suerte, el sultán ha hecho una recepción verdaderamente real á uno de los nietos de Mayer, que ha llenado la atencion y conmovido toda Constantinopla; otro se ha visto admitido en Roma á besar la mano al Papa. El Rey Católico de España Fernando, dió á un tercero el abrazo de caballero de Isabel la Católica; en fin hace algunos años que, mientras la Europa entera aguardaba con ansiedad el éxito de una gran lucha social, el hijo de Mayer decía, ó mas bien podia decir *No quiero que la Rusia haga la guerra.* Y en efecto, la Rusia armada dejó sus armas y no emprendió la guerra, porque este hombre, este heredero del nombre y la fortuna de Anselmo Mayer, se llamaba Rotschild.

Anselmo Mayer Rotschild, murió en 1812: Sus últimas palabras fueron dirigidas á recomendar á su familia la union como origen y garantía cierta de una prosperidad de

que quizá ellos mismos ignoran su estension y de la que nada por cierto existiera si Mayer hubiese perseverado en la que creia tan firmemente su vocacion.

Diremos para dar fin á esta historia fantástica, que Anselmo Mayer ha dejado algunas obras arqueológicas de las cuales hacen los sabios muy poco ó ningun caso.

## Teatro.

Dignamente se ha abierto la actual temporada. El drama titulado el Taso, que tradujo del Francés D. Ventura de la Vega, quien pasa por uno de nuestros mejores traductores y es contado en el número de nuestros poetas mas distinguidos, produjo una sensacion bien marcada. Esta interesantísima pieza, cuyo héroe es uno de los hombres mas eminentemente célebres tanto por sus obras como por su trabajada vida, está llena de rasgos que hacen latir el corazón del artista. Al oirla representar le parece á uno que se ha remontado á un mundo superior.... Cuando el Taso, en la hermosa escena del acto tercero, dice al príncipe Belmonte que trataba de ajarlo.... *¿Y que distancia hay de un príncipe á un poeta?* todo su carácter, su genio, se nos revela, y se nos revela así mismo la primacia del talento sobre todas las grandezas humanas. El nombre del Taso es inmortal, anda de boca en boca; los gondoleros de Venecia no se cansan de entonar por la noche, acompañándose con el monótono ruido del remo, las encantadoras octavas de su bellísima Jerusalen... *¿Y que queda del príncipe Belmonte? ¿Qué de sus viles detractores? ¿Qué del príncipe de Ferrara?...* Una débil memoria sostenida por la colosal reputacion, la sublime pluma del cantor del Santo Sepulcro.... La fama, la vida eterna de los demas seres está mantenida por el poeta como la luz de la luna por el sol... *¿Y qué! ¿No derrama el poeta sobre los hombres el mismo resplandor que el sol sobre los astros?...* En el drama no se traza la vida efectiva del Taso, ni era posible hacerlo; pero si se traza un cuadro de su carácter fogoso es indolente y de su corazón sensible y apasionado. Los historiadores no están conformes en los amores del Taso con la princesa Eleonora, pero el autor dramá-

tico ha podido usar de ellos pues que, no debe observar una rigurosidad histórica: tampoco murió el Taso antes de Eleonora, ni en sus brazos; todo el mundo sabe que murió en Roma, sin gozar de los honores del triunfo, para tributarle los cuales le habia llamado el papa á aquella gran capital del orbe cristiano. Pero ¡que hermosa no es la escena en que le coronan los embajadores del sumo Pontífice!... ¡Qué arrebatos de genio!... Todavía se me erizan los cabellos al acordarme de todo aquel divino acto quinto... El Sr. Argente, que escogió esa pieza para su primera salida, supo lo que hizo. Con su ejecucion en el propio acto quinto arrancó multitud de aplausos. Yo de mí sé decir que me hizo mal, pues escitó en mi alma unas sensaciones tan profundas que la despedazaron. El acto quinto del Taso no se me olvidará en buen tiempo...

La segunda novedad dramática fue el famoso drama del inmortal Victor Hugo, titulado *Hernani ó el honor castellano*. Sobre Victor Hugo todo está dicho ya: á pesar de la rabia de los partidos, este hombre insigne que aun es muy joven, es mirado en Europa como uno de los mayores genios que han visto los siglos. Su Lucrecia Borgia es la admiracion de los artistas... La idea que en este drama se desarrolla es tan grande, tan sublime, que no deja al espíritu de bandería tiempo para deliberar. *Hernani* es una produccion en que á cada paso se nos revela el genio de tan grande hombre. Entre nosotros ha chocado y debia chocar en efecto el modo como nos presenta el autor á Carlos V; pero reflexionemos que Victor Hugo es Francés, y que no fue el pintar á Carlos V. la idea que él se propuso, sino pintar *el honor castellano*. Si este no está perfectamente dibujado en los dos personajes del Duque y *Hernani*, ó yo ignoro con mucho cual era el honor de los antiguos españoles, ó entendí mal. El acto 3º de esta pieza es un modelo de heroismo y grandeza: yo lo vería representar muchas veces seguidas sin cansarme. *Hernani* fue estrepitosamente silvado y aplaudido al nacer; con él nació un genero nuevo. Segun el juicio de los mas famosos criticos es una obra llena de defectos, pero tan coronada de bellezas que están aquellos sobradamente compensados por estas. No deja dormirse al espectador... ¡Cuántas obras arre-

gladitas nos concilian un agradable sueño! El actor que representó el papel de Duque, por el decoro de sus vestidos y por la feliz ejecucion de su parte cautivó la atencion de los espectadores, y arrancó sus aplausos.

Sobre *El Marido de mi muger*, solo diremos, que una pieza tan inmoral no debia haberse representado ante un público civilizado.— P. C.

No hay pleyto por malo que sea que no halle abogado que lo defienda ¿y esto que prueba? ó que las leyes no estan muy claras, ó que hay abogados para todo.

Luis XII Rey de Francia, á quien dieron el nombre, bien merecido, "Justo y Padre del pueblo," tenía particular esmero en que á todos se hiciese justicia con prontitud imparcialidad, y causandoles los menos gastos posibles. Dos cosas le daban mucho disgustos; la prolixidad de los abogados, y la ansia de hacer costos de los procuradores y escribanos.

Alabando en presencia suya á dos jóvenes abogados dijo: ciertamente gente habil, mas solo siento ver que trabajan como los malos zapateros, que estiran el cuero con los dientes para que les alcance el cuero.....

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Por Decreto de Sr. Intendente de esta Provincia fecha 4 del corriente manda se nombren peritos que valoricen tres haciendas una llamada S. Juan sita en Guia otra en el pago de Guinea y cueva de bracamonte jurisdiccion del mismo Guia, y otra situada en agaete que nombran nuestra Sra. de la Concepcion y fueron todas del convento de monjas Bernardas de Canaria.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Santa Cruz Mayo 22 de 1838.  
Francisco Diaz Leal.

Editor responsable-P. M. RAMIREZ.

Imprenta de ELATLANTE.